

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CUERPO	PUNTUACIÓN TOTAL
CÓDIGO P.T.	PUESTO DE TRABAJO		CONSEJERÍA	CENTRO DIRECTIVO	
30474422	Rubio	Soler	Manuel	D10	20,00
3294210	Aux. administrativo				
	DELEGACIÓN PROVINCIAL	CÓRDOBA	CÓRDOBA		DELEGACIÓN PROVINCIAL
	VACANTE				
6705510	Administrativo				
	DELEGACIÓN PROVINCIAL	CÓRDOBA	CÓRDOBA		DELEGACIÓN PROVINCIAL

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 17 de junio de 2002, del Servicio Andaluz de Salud y de la Universidad de Granada, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Antonio Pla Martínez Catedrático de Universidad (plaza vinculada) Facultativo Especialista de Area, adscrito al area de conocimiento de Toxicología.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el Area de Conocimiento de Toxicología, vinculada con plaza de Facultativo Especialista de Area, convocada por Resolución conjunta de la Universidad de Granada y del Servicio Andaluz de Salud, de fecha 30.10.2000 (Boletín Oficial del Estado 2.1.2001), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

El Rector de la Universidad y el Director General de Personal y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre) artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio) Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio (BOE 31.7.1986), modificado parcialmente por el Real Decreto 1652/1991, de 11 de octubre (BOE 21.11.1991), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, han resuelto aprobar el expediente del referido concurso, y en su virtud nombrar a don Antonio Pla Martínez Catedrático de Universidad de esta Universidad, adscrito al Area de Conocimiento de Toxicología, Departamento de Medicina Legal, Toxicología y Psiquiatría, Servicio Asistencial de «Unidad de Medicina Legal» en el Hospital Universitario San Cecilio.

Granada, 17 de junio 2002.- El Director General de Personal y Servicios, Rafael Burgos Rodríguez, El Rector, David Aguilar Peña.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 8 de julio de 2002, de la Viceconsejería, por la que se resuelve convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo por el sistema de libre designación en la Consejería.

De conformidad con lo previsto en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, vista la propuesta a que se refiere el artículo 63 del Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero), habiéndose observado el procedimiento establecido en el mencionado Decreto, esta Viceconsejería, en virtud de la competencia que tiene atribuida por la Orden de 14 de marzo de 1995, por la que se delegan

competencias en materia de personal (BOJA núm. 56, de 7 de abril), resuelve la convocatoria del puesto de libre designación convocado por Resolución de esta Viceconsejería de 24 de abril de 2002 (BOJA núm. 59, de 21 mayo de 2002), y que figura en el Anexo, cumpliendo el candidato elegido los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 51 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción en el Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición potestativo ante el órgano que suscribe, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, según disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla o ante el Juzgado en cuya circunscripción tuviera el demandante su domicilio, a elección de este último, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, de conformidad con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 8 de julio de 2002.- El Viceconsejero, Enrique Moratalla Molina.

A N E X O

DNI: 28.880.459.
 Primer apellido: Muñoz.
 Segundo apellido: Cadenas.
 Nombre: Angel.
 Denominación puesto de trabajo adjudicado: Sv. de Infraestructura y Gestión de las Instituciones.
 Código RPT: 1462710.
 Consejería/Organismo Autónomo: Cultura.
 Centro directivo: Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico.
 Centro de destino: Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico.
 Provincia: Sevilla.
 Localidad: Sevilla.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 28 de junio de 2002, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Desiderio Vaquerizo Gil.

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del concurso convocado por Resolución del Rectorado

de la Universidad de Córdoba de fecha 4.10.2001 (BOE 6.11.2001 y BOJA 30.10.2001) para provisión de una plaza en el Cuerpo de Catedráticos/as de Universidad del Área de Conocimiento de «Arqueología» de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/84, de 26 de Septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don Desiderio Vaquerizo Gil del Área de Conocimiento de «Arqueología» del Departamento de «Historia del Arte, Arqueología y Música».

Córdoba, 28 de junio de 2002.- El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

RESOLUCION de 27 de junio de 2002, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María Isabel Berenguer Maldonado Profesora Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de Matemática Aplicada, convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 30.7.2001 (Boletín Oficial del Estado 7.9.2001), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María Isabel Berenguer Maldonado Profesora Titular de Universidad de esta Universidad, adscrita al Área de Conocimiento de Matemática Aplicada.

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Matemática Aplicada.

Granada, 27 de junio de 2002.- El Rector, David Aguilar Peña.

RESOLUCION de 13 de junio de 2002, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Catedráticos de Universidad a doña María Victoria Trianes Torres y a don Miguel López Melero.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 23 de julio de 2001 (BOE de 25 de agosto de 2001), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Doña M.^a Victoria Trianes Torres en el Área de Conocimiento de Psicología Evolutiva y de la Educación y adscrita al Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación.

Don Miguel López Melero en el Área de Conocimiento de Didáctica y Organización Escolar y adscrita al Departamento de Didáctica y Organización Escolar.

Málaga, 13 de junio de 2002.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

RESOLUCION de 27 de junio de 2002, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Catedráticos de Universidad de la misma a don José Angel Narváez Bueno y a don Oscar Plata González.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 23 de julio de 2001 (BOE de 25 de agosto de 2001), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Don José Angel Narváez Bueno en el Área de Conocimiento de Fisiología y adscrita al Departamento de Fisiología y Educación Física y Deportiva.

Don Oscar Plata González, en el Área de Conocimiento de Arquitectura y Tecnología de Computadores, adscrita al Departamento de Arquitectura de Computadores.

Málaga, 27 de junio de 2002.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

RESOLUCION de 2 de julio de 2002, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Catedráticos de Universidad a don José Tomás Entrambasaguas y a doña Dolores Ramos Palomo.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 23 de julio de 2001 (BOE de 25 de agosto de 2001), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden, según las disposiciones legales vigentes, a:

Don José Tomás Entrambasaguas Muñoz, en el Área de Conocimiento de Teoría de la Señal y Comunicaciones y adscrita al Departamento de Ingeniería de Comunicaciones.

Doña Dolores Ramos Palomo, en el Área de Conocimiento de Historia Contemporánea, adscrita al Departamento de Historia Moderna y Contemporánea.

Málaga, 2 de julio de 2002. El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.